

## **Programa de materia optativa para la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A. Año 2015**

### **1) Denominación completa de la asignatura:**

**RELACIONES DEL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA**

### **2) Modalidad**

Materia Optativa, cuatrimestral

### **3) Carga horaria total de la asignatura, día y horario**

Jueves de 19 a 23: Cuatro horas semanales, dos teóricas y dos prácticas

### **4) Profesor a cargo del curso**

Dr. Daniel Cieza

### **5) Equipo docente y funciones**

**Titular:** Dr. Daniel Cieza, a cargo de planificación del curso, dictado de teóricos y responsabilidad principal en materia de bibliografía y calificaciones.

**Profesora Adjunta:** Lic. Mariana Kelsey

**Auxiliar docente:** Lic. Emiliano Agostino

### **6) Cuatrimestre y año de dictado**

Primer y segundo cuatrimestre del 2015

### **7) Fundamento, Objetivos generales y específicos de la asignatura**

**Fundamento:** Se hace necesario que la Carrera cuente con una materia optativa vinculada a la problemática de los derechos humanos enfocada desde las relaciones laborales.

La temática de los derechos humanos hoy constituye una importante política de estado y un abordaje multidisciplinario desde las ciencias sociales y jurídicas, con grandes aportes potenciales para diversas disciplinas. Un enfoque de derechos humanos resulta muy interesante para abordar las relaciones de trabajo.

En rigor, se estima que la mitad de la población en edad de trabajar carece de un empleo registrado y de un "trabajo decente". Este trabajo denominado "en negro" implica violaciones de derechos humanos de naturaleza laboral y social, tales como el derecho a una jubilación, al seguro social, o a condiciones de higiene y seguridad adecuadas. Pero además de violaciones de derechos laborales y sociales, las empresas suelen violar, derechos civiles tales como el derecho a la libertad, ya que se ha detectado numerosos casos de reducción a la servidumbre o de trata de personas con fines de explotación laboral. Finalmente, grandes empresas con la complicidad de algunos funcionarios estatales violan derechos de incidencia colectiva, como el que asiste a comunidades de pueblos originarios..

En consecuencia, el programa se centra en el análisis de acciones y omisiones del estado; en la conducta de grandes grupos económicos, en su relación con aparatos del estado; y en las consecuencias para colectivos de trabajadores. Se toma en cuenta derechos civiles y políticos vulnerados por procesos represivos; derechos económicos, sociales y culturales, corrompidos por procesos de trabajo y estrategias empresariales de dominación, y derechos de incidencia colectiva afectados por modalidades de producción.

Se analizan diversos complejos productivos, tales como el azucarero, el de la industria alimenticia, el sidero-metalurgico etc. También se analiza el trabajo en las oficinas. Finalmente se analiza el trabajo agrario y diversas modalidades de precarización.

En cuanto a la bibliografía se incorporan libros recientes. Entre ellos una flamante antología de Anibal Quijano, editada por CLACSO y algunos trabajos sobre conflictos históricos. También se incorporan filmes históricos como “Las Aguas bajan turbias” de Hugo del Caril o “Zafra” de Lucas Demare.

**Objetivos generales:** aportar a los alumnos un enfoque y una información novedosos que les permitan comprender cómo grandes empresas pueden ser una fuente de violaciones de derechos humanos, en tanto disponen de un poder económico-político que los coloca en una situación de gran superioridad respecto a colectivos laborales subalternos. Se señala la necesidad de fiscalización estatal y de promover políticas públicas de diálogo laboral.

**Objetivos específicos:**

- Analizar el surgimiento y desarrollo de grandes grupos económicos en el país .
- Estudiar algunas clasificaciones y periodizaciones acerca del poder económico.
- Analizar relaciones del poder económico con aparatos del estado como el ejército, la policía, la gendarmería y con organismos gubernamentales.
- Definir el concepto de derechos humanos.
- Analizar algunos casos paradigmáticos de grupos económicos, y su participación en procesos de violación de derechos humanos.
- Exponer algunas políticas públicas en materia de Derechos Humanos
- Estimular la participación de los alumnos en la búsqueda de información.

## **8) Contenidos desglosados por unidades**

### **Unidad 1: Conceptos generales**

Poder económico, relaciones laborales y estado. Definiciones. Diversas teorías sobre la relación. Concepto de Derechos Humanos. Características y clasificaciones. El Protocolo adicional de San Salvador.

Evolución histórica. Acumulación primitiva y diversas fases de la acumulación del capital. La conformación de la fuerza de trabajo. Su relación con los derechos humanos. Trabajo “decente” y precario. Polémicas actuales. Presentación de algunos casos.

## **Unidad 2: El corredor azucarero del noroeste y los complejos madereros**

Empresas azucareras y poder político. Condiciones de trabajo. El mito de El Familiar. Los ingenios tucumanos y la FOTIA. Operativo Independencia.

El ingenio Ledesma. Diversos propietarios. Migraciones laborales. Represión: la noche del apagón. Contaminación ambiental. Causas judiciales.

El Ingenio San Martín del Tabacal. El ciclo de Patrón Costas. Migraciones laborales y consecuencias represivas. Masacres de Napalpí y Rincón Bomba. Análisis de reclamos judiciales. La Seaboard Co.

La Forestal Co. Condiciones de trabajo e impacto en la región.

## **Unidad 3: Ovejeros y navieros de la Patagonia**

La acumulación originaria y las denuncias sobre genocidio. Exterminio de los selk-nam

La ocupación del territorio. Las relaciones laborales en las estancias. Huelgas y represión en Santa Cruz.

El grupo Braun-Menéndez. La Anónima. El caso de Astilleros Astarsa y la represión en 1974-1976.

## **Unidad 4: Monopolios e industria alimenticia**

El complejo cervecero. Antecedentes históricos. Evolución de un grupo centenario. Conflictos con el primer peronismo. La expropiación del grupo Bembarg y el surgimiento de FOCA. Condiciones de trabajo en las fábricas de cerveza .Estructura gremial. Cerveza y alcoholismo. Reclamos judiciales.

La intermediación cerealera. El grupo Bunge y Born. Establecimientos alimenticios.

La industria de la Carne. El grupo Deltec. Conflictos en los frigoríficos.

La industria de la yerba mate. Condiciones de trabajo: el mensú y los tareferos. El grupo Navajas Artaza y el terrorismo de estado.

## **Unidad 5: El complejo sidero-metalúrgico**

Evolución histórica. Los Talleres Vasena y los primeros conflictos obreros. El surgimiento del gremio metalúrgico. El “vandarismo”. Las familias Acevedo, Martínez de Hoz, y el grupo Acindar. Génesis y desarrollo del grupo Techint.

Conflictos obreros y represión (1974-1980). Los casos de Villa Constitución y de la provincia de Buenos Aires. Conflictos en la época democrática.

## **Unidad 6: El transporte**

El transporte marítimo y la trayectoria de la Federación Obrera Marítima ( FOM)

El complejo automotriz. Antecedentes. El polo automotriz en Córdoba. Sindicatos de empresa y clasismo. La represión a partir de 1974: El SMATA de Córdoba, Ford, Mercedes Benz. Relaciones laborales post-dictadura.

El gremio de camioneros . Acciones de protesta.

## **Unidad 7: El sector energético**

La explotación del petróleo. Historia de YPF. Grandes empresas privadas: Grupo Bidas.

La energía eléctrica. Los grandes negociados. De la CADE a la Italo. El gremio de Luz y Fuerza. Conquistas laborales.

### **Unidad 8: El trabajo en las oficinas y los servicios**

Desarrollo del empleo público y de los servicios. Antecedentes históricos. Principales gremios.

El mobbing o acoso moral en las oficinas. Nuevos enfoques sobre la problemática.

La precarización y el fraude laboral en el sector servicios. Las empresas piramidales.

El teletrabajo. Las pasantías.

### **Unidad 9: Trabajo precario y trabajo no registrado**

Trabajo de migrantes. Antecedentes históricos sobre migrantes.

Trabajo en la construcción. Accidentes de trabajo

Los talleres textiles clandestinos. Responsabilidad de grandes marcas. Denuncias y expedientes judiciales.

Trabajo agrario. Antecedentes históricos. El Estatuto de Peón de campo. El régimen agrario establecido por la última Dictadura. Trabajo temporario. Trabajo rural y trata de personas.

### **Unidad 10: Memoria, verdad y justicia. Su relación con la responsabilidad social empresaria.**

Estado, mercado y derechos humanos. Delitos de lesa humanidad y casos pendientes de la última Dictadura cívico-militar. Terrorismo de estado y violación de leyes laborales. El fallo Ingegnieros c/Techint.

Funciones de la memoria. Derecho a la verdad. Violación de derechos humanos y acceso a la justicia. La responsabilidad social empresaria. El caso Alejandro Olmos s/denuncia.

## **9) Bibliografía General**

**La bibliografía básica se indicará en las clases. Se incluye material de expertos académicos, de empresarios y de publicistas.**

-**Bandieri, Susana** “Historia de la Patagonia” Ed. Sudamericana, Bs As, 2005

-**Barquet, Lucrecia** et al “La represión en Salta,1970-1983. Testimonios y documentos, Salta, 2004.

-**Barberia,Elsa** “Los dueños de la Patagonia austral-1880-1920” Universidad Nac. Patagonia Austral, Santa Cruz,1995

-**Basualdo, Eduardo:** “Sistema político y modelo de acumulación” Ed. Cara o Ceca,Bs. As, 2011

“El nuevo poder terrateniente” Planeta,1993”

“Deuda externa y poder económico”, Ed. Nueva America,1987

-**Basualdo, Victoria** “Complicidad patronal-militar en la última Dictadura argentina” CTA,2006

-**Bayer, Osvaldo** “Historia de la crueldad en la Argentina” C.C.C, Bs As,2007

- “La Patagonia Rebelde” Galerna, Bs As.1972,  
 “Los anarquistas expropiadores y otros ensayos”, Planeta, Bs. As. 2003  
 “Prologo a reedición de Gastón Gori “La forestal” Yardin Ed. Santa Fé, 2006  
 Serie de artículos publicado en contratapas de diario Pagina 12, 2001- 2008 (op.cit.)
- Blaquier, Carlos Pedro** “La argentina exitosa” Ed. del autor, 2006.
- Borrero, Luis** “Los Selk’nam” Ed. Busqueda-Auchan, Bs As, 1991
- Bulgheroni, Jorge** “Argentina. Imagen de un país” Bidas, 1999
- Campi, Daniel (comp)** “ La industria azucarera en Tucuman” UNT,1993
- Castellani, Ana** “La relación entre intervención estatal y comportamiento empresario” Papeles de trabajo, IDAES, Bs. As.2007
- Cieza, Daniel** “Los demonios del trabajo” en Rev. Ciencias Sociales Nro 85,UBA,2014  
 “ Relaciones del trabajo,discriminación,violencia y derechos humanos”en Rev. Crítica Jurídica Nro 36,UNAM, Mexico,2013  
 “Trabajo precario ,trata de personas con fines laborales y derechos humanos” en Sociales en Debate O4, UBA,2013  
 “La muerte por cuenta ajena”, La Campana, La Plata, 2012  
 “Violencia y trabajo en la Argentina. Una perspectiva de Derechos Humanos” UBA-UNLP,2011  
 “Argentina ante el Bicentenario”,Ed La Campana, La Plata, 2010  
 “Vales y balas en el trópico: condiciones de trabajo, coacción extra-económica y resistencia, en el Gran Chaco Argentino”, en Angélico et al (comp.) “Nuevas perspectivas en el mundo actual de las relaciones de trabajo” UBA,MTSS,OIT, AGENCIA, Bs. As, 2010  
 “De la cultura del trabajo al malestar del desempleo” H.C.D. La Plata,2000.  
 Artículo titulado “Reestructuración Industrial y Salud Laboral en el Conurbano Bonaerense” en forma conjunta con el Mtro. Santiago Wallace y la Lic. Verónica Beyreuther en Syndicalisme et Sociétés. Revue syndicale de recherche. Vol. 1, nº 2. ISERES.VO – Editions,Paris,1998.  
 “Reestructuración Industrial y Salud de los Trabajadores” en Actas del V Congreso Argentino en Antropología Social forma conjunta con el Mtro. Santiago Wallace y Verónica Beyreuther. - Universidad Nacional de La Plata, 1997.  
 “Alcoholismo y enfermedades del trabajo” publicado por La Fundación de Altos Estudios Sociales, Diciembre de 1990,en las Actas de las Primeras Jornadas de Accidente de Trabajo, presididas por el Dr Fernández Madrid.
- Chapman, Anne** “El fin de un mudo” Ed. Vazquez Mazzini,Bs. S, 1990
- Da Silva Catela, Ludmila** “Apagón en el Ingenio-Escrache en el Museo” en Del Pino-Jelín, Comp Memorias de la represión, Ed. Siglo XXI, 2002.
- Del Valle Michel, Azucena** et al “Azucar y trabajadores en Salta” en Mata de Lopez , Sara et al Historia Regional, EDUNSA, Salta, 2006
- Duhalde, Eduardo Luis** “El Estado terrorista” Eudeba, Bs As.,1991

“El Estado terrorista argentino. Quince años después. Una mirada crítica.” Eudeba, Bs As,1999.

-**Fidalgo, Andrés** “Jujuy,1966-1983 Violaciones a derechos humanos cometidos en el territorio de la provincia, o contra personas a ella vinculadas” La Rosa Blindada, Bs As,2001

-**García Luppo, Rogelio** “Contra la ocupación extranjera” Ed. Sudestada,1968.

-**Giarracca, Norma (Coord)** “Tucumanos y Tucumanas” Ed Colmena, Bs As. 2000

-**Gniosi, Jorge** “Los empresarios y el Estado argentino” Siglo XXI, Bs. As.1974

-**Guy, Donna** “La política azucarera tucumana y la Generación del 80” en Rev. Des. Ec. Nro 64, Bs. As.1977

-**Iñigo Carrera, Nicolás** “La Colonización del Chaco” CEAL, Bs. As.,1983

“Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930” , CEAL, Bs. As.,1984

“Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del norte argentino” en Campi, (comp) 1993,op. cit

-**Izaguirre, Inés** “Pensar la guerra. Obstáculos para la reflexión sobre los enfrentamientos en la Argentina de los 70”. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Arte,1995

“Perfil Social De Los Asalariados Desaparecidos” Rev. Razón y Revolución. v.6, n.1, 2000.

**Jasinsky,Alejandro** “Revuelta obrera y masacre en la forestal” Biblos, Bs. As. 2013

-**Jelín, Elizabeth** “Los trabajos de la memoria” Siglo XXI,2002

-**Lagos, Marcelo** “Conformación del mercado laboral en la etapa del despegue de los ingenios azucareros” en Campi,(comp)1993

-**Larraqui, Marcelo** “Marcados por el fuego” Aguilar,2009

-**Liutier, Ariel** “Esclavas” Retorica, Bs As, 2009

-**Maisel, Delia** “Memorias del apagón”MEDH, Bs As, 2006

-**Mases, Enrique** “Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio(1878-1910). Prometeo, Bs As, 2002

-**Ostiguy, Pierre** “Los capitanes de la industria: grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80” , Buenos Aires : Legasa, 1990

- Panaia, Marta** "Trabajo y población en el noroeste argentino" La Colmena, Bs As, 2000
- Quijano, Aníbal** "Cuestiones y horizontes. Antología esencial" CLACSO, Bs. As. 2014
- Raffart, Gabriel** "Tiempos de violencia en la patagonia" Prometeo, Bs. As., 2008
- Rapoport, Mario** "Historia económico, social y política de la Argentina" Ed.Macchi, Bs As.,2003.
- Sutherland, Edwin** "La delincuencia de las grandes empresas" en Rev Nomadas 1, Madrid,2000
- Sourrouille, Juan** "El complejo automotor argentino" ILET-Nueva Imagen, México,1980
- Teubal, M. y R. Pastore,** "Sistemas agroalimentarios en Argentina: el **complejo** agroindustrial cervecero", Centro de Estudios Avanzados, UBA,1990
- Trincherro, Hugo** "Civilización y barbarie en las fronteras de la patria" Eudeba,Bs As,2000
- Vega, Viviana** " Violencia, maltrato y acoso laboral" Lugar Ed.
- Vidal, Mario** "Napalpí, la herida abierta"Chaco. Ed. del autor.
- Vilas, Carlos** "El poder y la política" Biblos, Bs. As, 2013
- Verbitsky, Horacio,** et al "Cuentas Pendientes" Siglo XXI, Bs. As. 2013.
- Wallace, Santiago** "Industria cervecera y prácticas históricas de los trabajadores de la Quilmes" en "Trabajo y ajuste en la Argentina" Revista Enfoques desde el Sur, Buenos Aires, 1992
- Winter, Jorge.** "La lucha por la democracia sindical en la UOM de Villa Constitución". Hechos y protagonistas de las luchas obreras argentinas, Año 2, Nº 7, Bs As, De. Experiencia, marzo de 1985
- Wright Mills, Charles** "La elite en el poder" FCE, Mex.1960

#### **10 Expedientes judiciales:**

- Denuncia contra Ingenio Ledesma por temas ambientales. Juzgado civil de Jujuy "Olga Aredez c/ Empresa Ledesma s/recurso de amparo"

- Reclamo civil por Masacre de Napalpi. Juzgado Federal de Resistencia, expediente caratulado "Asociación Comunitaria La Matanza c/Estado Nacional - Poder Ejecutivo - s/Daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente y moral".
- Reclamo civil por Masacre de Rincón Bomba. Juzgado Federal de Formosa Federación de la Etnia Pilagá c/Estado nacional s/daños y perjuicios.
- Reclamo laboral por alcoholismo de trabajadores cerveceros: Justicia nacional del trabajo, expediente caratulado Torrez y otros s/enfermedades del trabajo.
- Denuncia penal contra grandes marcas de indumentaria. Denuncia de la Procuración General porteña contra la firma de indumentaria SOHO, cuya razón social es GILMER S.A., ante el Juzgado Federal N° 5, a cargo de Norberto Oyarbide.
- Sentencia de la CNAT en caso "Ingenieros c/ Techint"

### **11 Filmografía**

- "Las aguas bajan turbias" (1952) de Hugo del Carril.
- "Zafra"(1958) de Lucas Demare
- "Onas" (1977), de Jorge Preloran, con Guión y dirección de Ana Montes y Anne Chapman.
- "Quebracho"(1974) de Ricardo Willicher
- "La Patagonia Rebelde"(1974), de Enrique Olivera, con Guión de Osvaldo Bayer
- "Me matan si no trabajo y si trabajo me matan" (1974) de Raimundo Gleizer
- "Diablo, Familia y Propiedad" (1999) de Fernando Krichmar
- "Sol de Noche" (2003) de Eduardo Aliverti
- "Bialet Masé. Un siglo después"(2006) de Sergio Iglesias
- "La vuelta de Osvaldo Bayer" (2007) de Eduardo Anguita.
- "Rio Arriba" (2008), de Ulises de la Orden
- "Tierra Adentro" (2011) de Ulises de la Orden
- "Octubre Pilagá" (2011) de Valeria Mapelman

### **12) Metodología de la enseñanza**

- Los teóricos se desarrollarán en base a clases introductorias sobre cada unidad y clases participativas previa lectura del material básico por los alumnos.
- Los trabajos prácticos incluirán controles de lecturas, búsqueda de información en los diarios y archivos, estudio de expedientes judiciales, proyección de películas, etc.
- Se invitará a actores sociales a fin de expresar sus testimonios en las clases
- Se utilizará recursos didácticos como la proyección de películas.

### **13) Régimen de evaluación**

Se realizarán dos parciales como evaluación. El segundo podrá reemplazarse por una monografía o ensayo.

Los trabajos prácticos generan una nota de concepto.

La materia se promociona con siete (siete)